

DON FRANCISCO AYUSO ALIAGA , PRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LA ALBERCA, presenta para su estudio y posterior aprobación en el pleno del día 18 de marzo de 2021 las siguientes mociones de tráfico.

MOCIONES

1ª Solicitud plaza de aparcamiento para persona de movilidad reducida cerca de su domicilio en C/ Malasaña nº 17 de La Alberca.

2ª Solicitud de aparcamiento para ambulancia en C/ Emilio Macabich de La Alberca.

La Alberca a 11 de marzo de 2021

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL

FRANCISCO| AYUSO|ALIAGA
FRANCISCO| AYUSO|ALIAGA
Firmado digitalmente por FRANCISCO| AYUSO|ALIAGA
Fecha: 2021.03.11 11:55:01 +01'00'

Ayuntamiento de Murcia

Avda. Abenarabi 1A
30007 Murcia
T: 968358600
(C.I.F. P-3003000 A)



R: 20/2021-035
G: 2020/035/001729

Destinatario:
JUNTA MUNICIPAL LA ALBERCA
D. Francisco Ayuso Aliaga
Plaza Martínez Tornel, s/n. Centro Cultural
30150 La Alberca (Murcia)

Estando en tramitación en este Servicio, expediente relacionado a: **SOLICITUD PLAZA DE APARCAMIENTO PARA PERSONA DE MOVILIDAD REDUCIDA CERCA DE SU DOMICILIO EN C/ MALASAÑA 17, LA ALBERCA**, por el Servicio de Tráfico se ha informado lo siguiente:

“En relación con el asunto de referencia y tras analizar la situación, cabe indicar que este Servicio no tiene inconveniente en señalar una plaza de estacionamiento para personas con movilidad reducida acreditada en la calle Malasaña 17 al no existir otras reservas para este colectivo en las proximidades, según el croquis adjunto.

La reserva será de uso general y regulada por la normativa vigente.

Deberá informarse a la Junta Municipal de La Alberca para su conocimiento y posibles alegaciones.

La señalización se realizará por este Servicio una vez se disponga del correspondiente decreto.

Por tratarse de una utilización de un bien de dominio público, la correspondiente actuación se realizará a precario, pudiendo ser retirada cuando lo ordenara el Ayuntamiento, sin derecho a indemnización o reclamación alguna.”

Lo que le traslado con el fin de que por esa Junta Municipal se emita informe sobre el mismo, en el plazo de **QUINCE DÍAS**, y deberá tener en cuenta que, en caso de no recibirse la conformidad en el plazo indicado, se continuará con el procedimiento.

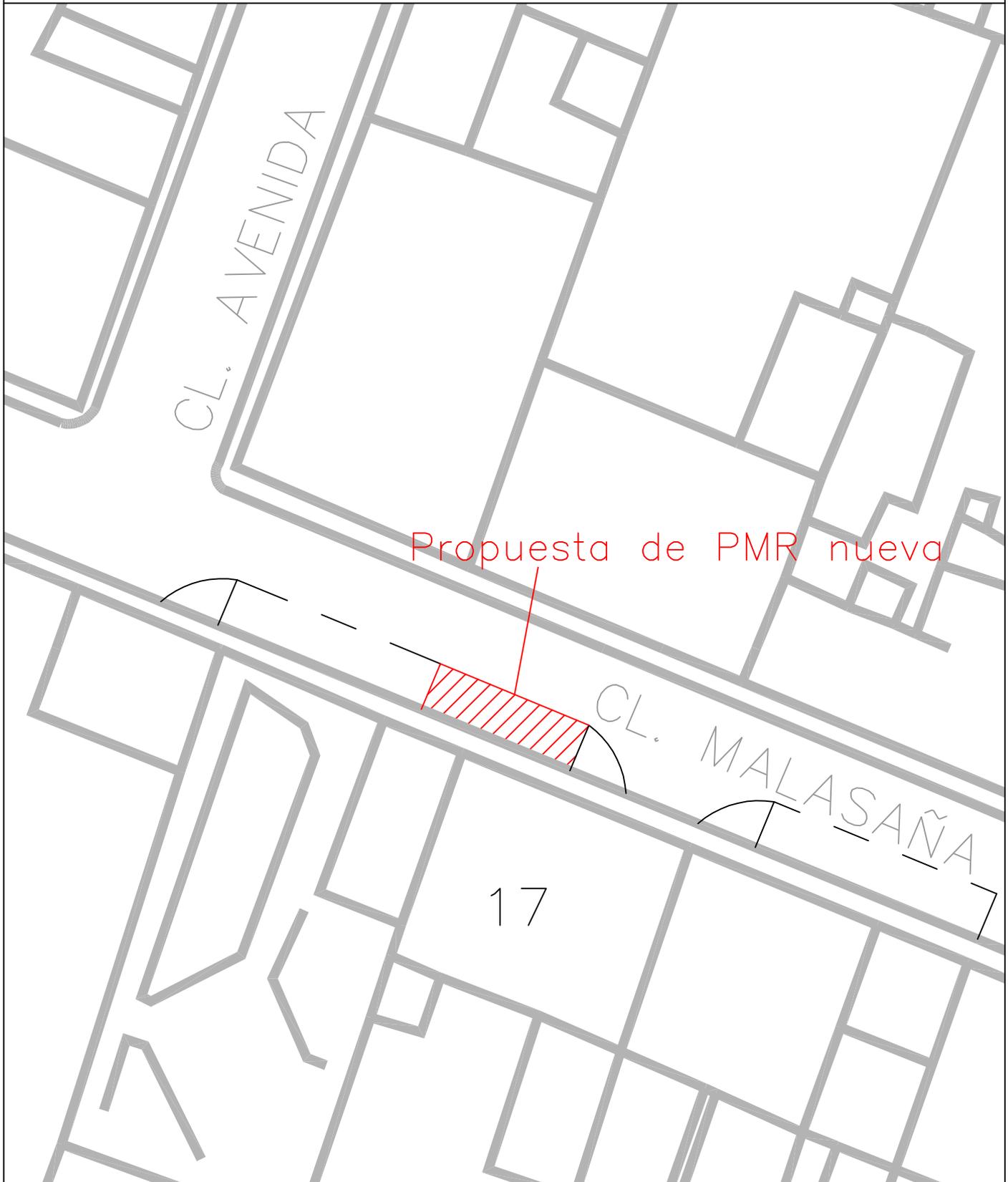
Documento firmado electrónicamente

s16SG8pivvmuiO82MTGf62NGGUvifjJN+bfQtKQ



Ayuntamiento de Murcia

Servicio de Tráfico



PLANO			
PROPUESTA DE PMR NUEVA EN CALLE MALASAÑA DE LA ALBERCA			
FECHA	ESCALA	PLANO Nº	EXPTE.
Enero 2021	S/N	1	2020/035/001729

	DECRETO
---	----------------

SELLO REGISTRO GENERAL

REGISTRO DE ENTRADA

Ayuntamiento de Murcia

0000184467 29/12/2020 09:21:59

NOMBRE y APELLIDOS ó RAZÓN SOCIAL			D.N.I. / C.I.F.	
FRANCISCO JOSE FRUCTUOSO PRIETO			22.481933-P	
DOMICILIO	C.P.	LOCALIDAD	TELÉFONO	
C/MASAÑA, N°17, 2º PISO	30150	LA ALBERCA	600745765	
REPRESENTANTE, EN SU CASO			D.N.I.	
_____			_____	

EXPONE:

Que tengo una discapacidad ^{actu} del 66 % y un baremo de dificultad de movilidad de 10 puntos, y dispongo de tarjeta de aparcamiento de minusvalido.

SOLICITA:

Una plaza de aparcamiento cerca de mi domicilio.
 Aparcamiento minusválidos en C/Malasana, 17 de La Alberca

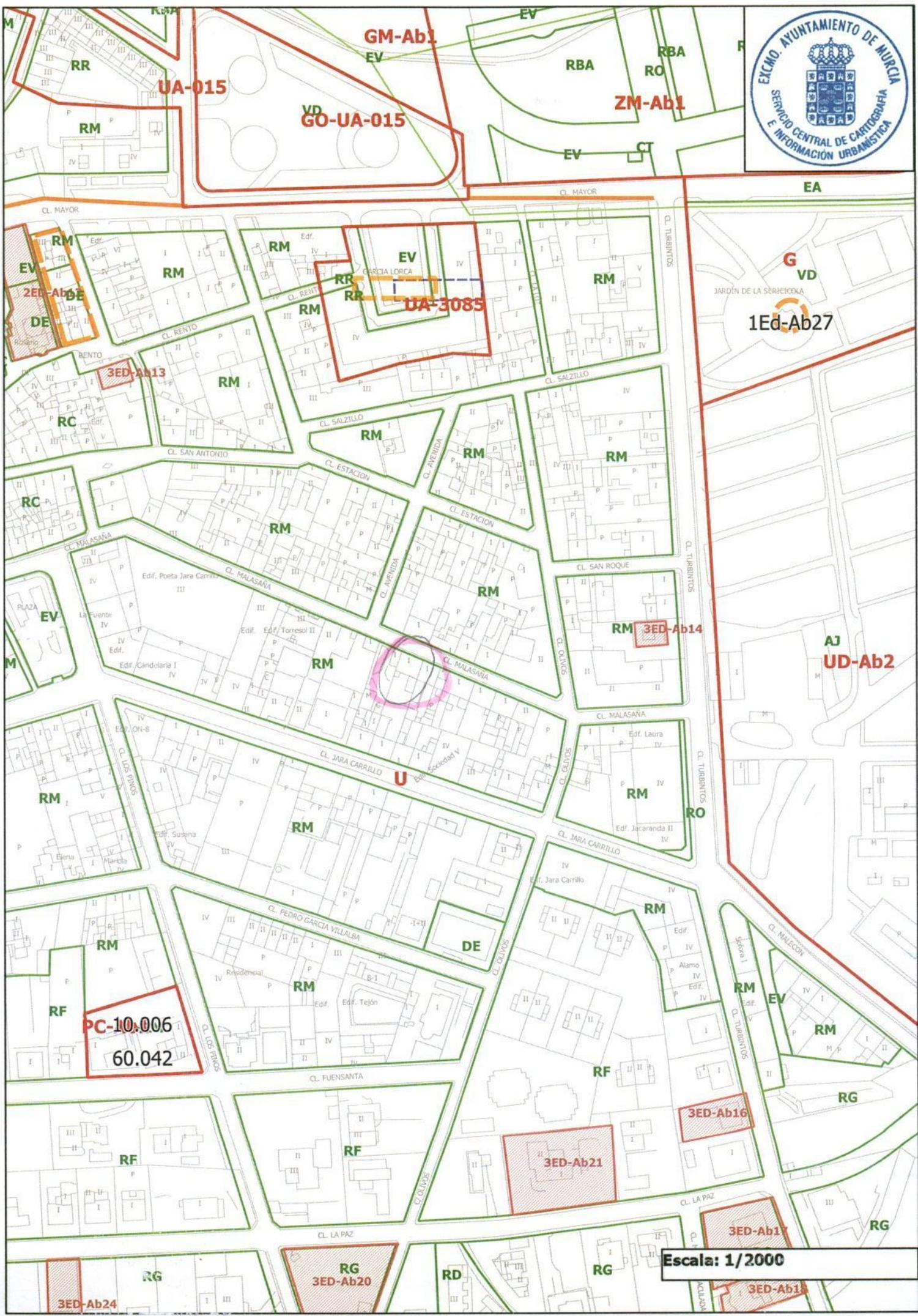
LUGAR y FECHA	FIRMA
Murcia, 29-12-2020	

Excmo. Sr. Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Murcia

AUTORIZO al Ayuntamiento de Murcia al tratamiento de mis datos personales conforme al Reglamento de Protección de datos de la Unión Europea 2016/679 a los efectos de su ámbito de competencia.

La presentación de este escrito implica mi consentimiento para el tratamiento de los datos contenidos en el mismo, de conformidad con el Reglamento General de Protección de Datos de la Unión Europea 2016/679.

Responsable del tratamiento	Ayuntamiento de Murcia Dirección postal: Glorieta de España, núm. 1 30004-Murcia Teléfono: 968-358600
Datos del Delegado de P. de Datos	dpd@ayto-murcia.es
Finalidad	Gestión de servicios públicos Los datos facilitados se conservarán mientras no se solicite su supresión por el interesado o hasta el plazo que indique la Ley
Legitimación	El consentimiento del interesado. Art. 6-1-a Rgto. GPD
Destinatarios	No se cederán datos a terceros salvo obligación legal
Derechos	El interesado tiene derecho a - Solicitar el acceso a sus datos personales - Solicitar su rectificación o supresión - Derecho a solicitar la limitación del tratamiento - Derecho a la portabilidad de los datos
Información adicional	Puede consultar información adicional y detallada sobre Protección de datos en el Portal de Transparencia, www.murcia.es y en el portal de AEPD www.aepd.es



Escala: 1/2000



Expediente: CVA/8/2018/3905 (I/022)
Usuario.....: 538071

Certificado de Grado de Discapacidad

Consultados los datos relativos al interesado se CERTIFICA:

Que según los antecedentes que obran en este Servicio, **D. FRUCTUOSO PRIETO, FRANCISCO JOSE**, con DNI nº **22481933P**, tiene reconocido el grado de discapacidad con efectos desde **06/11/2015** que se especifica por Resolución de fecha **26/04/2016** en aplicación de los Baremos de Valoración de Discapacidades:

- Grado de Discapacidad de 66 con plazo de validez DEFINITIVA.
- Baremo antiguo para determinar la necesidad de asistencia de tercera persona de 0 puntos.
- Baremo de tercera persona: --.
- Baremo para determinar la existencia de dificultades para utilizar transportes colectivos de 10 puntos.

Documento fechado y firmado electrónicamente al margen

El presente certificado, de acuerdo con lo establecido en el artículo 18.1 de la Orden de 28 de abril de 2011, de la Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas, tiene la consideración de documento administrativo electrónico a los efectos establecidos en el artículo 29 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, gozando de una validez hasta el 23/10/2018.

Cuando, de conformidad con lo establecido en el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, se necesario adjuntar al expediente una copia en soporte papel del presente certificado, el mismo tendrá consideración de copia auténtica, a los efectos establecidos en el artículo 46.2 de la ley 30/1992, de 26 de noviembre, gozando de plena validez jurídica en los expedientes administrativos en que se incorporan.

23/07/2018 09:34:07

Firmante: MARTINEZ GONZALEZ, MARIA ANGELES

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) 116bbe0d-aad3-1ba07-361644989835

